

Asunto: Notificación Nuevos planes MEGADATOS S.A.- ECUANET (Julio 2025)

Mgs. Jorge Roberto Hoyos Zavala

DIRECTOR EJECUTIVO

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, al tiempo que auguramos muchos éxitos en su gestión de todos quienes formamos parte de MEGADATOS S.A. El motivo de la presente refiere al hecho de notificar a su Autoridad los planes, lo realizamos a través de esta vía a los correos signados: tarifas.sai@arcotel.gob.ec; y tarifas@arcotel.gob.ec; dentro del término establecido por la Ley Orgánica de Telecomunicaciones - LOT.

El histórico de los planes y promociones se encuentra ubicado en nuestra sección del repositorio de nuestra web oficial <https://www.ecuanet.ec/repositorio-arcotel/>

Hemos establecido un glosario de términos, sobre los cuales nos hemos basados para desarrollar nuestros planes, tarifas y promociones:

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- a) **ACCESO UNIVERSAL.** - Es el derecho que tienen todos los usuarios de los servicios de telecomunicaciones a comunicarse con cualquier otro usuario de la red de telecomunicaciones.
- b) **EMPAQUETAMIENTO DE SERVICIOS.** - Es la oferta conjunta de más de un servicio de Telecomunicaciones.
- c) **Proveedor de Servicios Internet (ISP, Internet Service Provider).** - Un ISP es una empresa que proporciona conectividad a Internet para particulares y otras empresas u organizaciones.
- d) **TARIFAS Y PRECIOS.** - Refiere a todos los servicios de telecomunicaciones, los cuales están constituidos por uno o varios servicios o por uno o varios productos de un servicio, para ello la estructura tarifaria establece acceso universal y uso prioritario, con opciones tarifarias para usuarios de menores ingresos; dichas tarifas y precios per se promueven el uso y prestación adecuado de los servicios para generar un ecosistema competitivo.
- e) **PROMOCIONES.** - Refiere a incentivos que cuentan con temporalidad o son de corto plazo y como característica de tiempo determinado, le permiten al cliente acceder y conseguir ventajas técnicas, operativas y comerciales respecto de las tarifas, de la tecnología o de los planes tarifarios, los cuales pueden diversificarse y generar bonificaciones, descuentos, entre otros, se encuentran determinados los precios anteriores del bien o servicio y el nuevo precio al que se va a acceder.

Así mismo dichas promociones al ser aplicadas cumplen con los principios de ser veraces, claros y oportunos sobre los detalles, características técnicas, operativas, comerciales y cuentan con restricciones sobre su aplicabilidad y sus ventajas reales al momento en el que el cliente accede previo a su solicitud o contratación.



Call center: 7201200 | www.ecuanet.ec

Dentro de los mecanismos para acceso se informa al cliente sobre el beneficio que obtendría y los mecanismos que se usen para su aplicación ya sea mediante concursos, sorteos; se establece el monto o número de premios, el plazo y el lugar donde se podrán reclamar los premios, los cuales son oportunamente difundidos a través de nuestros canales oficiales independientemente de la diversidad de formatos o mecanismos para acceso a incrementos en capacidad, adicionales, productos con el fin de brindar al cliente lo más favorable a su contratación, promoviendo de ésta forma el respectivo trato igualitario, la tasación y facturación de los servicios evitando la generación de valores de prestaciones, productos o servicios no solicitados por el cliente.

- f) TEMPORALIDAD.** - Refiere a cumplir con el término establecido de dos (2) días hábiles (48 horas) de anticipación o entrada en vigencia de los planes, tarifas y promociones para todos los servicios de telecomunicaciones, dentro de los formatos y condiciones que permitan al cliente.
- g) VIGENCIA Y MEDIOS.** - Tiempo en el cual debe ser notificada cualquier tarifa, plan o promoción (48 horas), en el cual se puede realizar mediante medios electrónicos y bajo formatos y mecanismos previamente establecidos por ARCOTEL.

Los planes y promociones para su conocimiento y conforme lo establece la norma regulatoria se desglosan de la siguiente manera:

1.- CONDICIONES LEGALES:

- Solo podrán beneficiarse de los planes tarifas y promociones los clientes ECUANET.
- Los clientes para hacer el uso efectivo de nuestros servicios deben ser mayores de edad.
- El servicio hacia nuestros clientes es prestado y facturado por MEGADATOS S.A.

2.- CONDICIONES TÉCNICAS:

- Descargas ilimitadas de archivos durante el tiempo que el plan esté activo.
- Planes sujetos a facilidades técnicas y de cobertura verificadas previamente.

3.- CONDICIONES DE OPERACIÓN:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio contratado, aceptado y suscrito por los abonados a través de nuestro contrato de adhesión.
- Los descuentos aplicados a la instalación del servicio aplican con un tiempo de permanencia mínimo de 24 meses.
- Los servicios prestados no pueden ser utilizados bajo ningún concepto en contra de la seguridad del Estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres, ni para fines comerciales, publicitarios o proselitistas, para lo cual en caso de incumplimientos MEGADATOS S.A. se deslinda de cualquier responsabilidad sobre lo que el usuario haga como uso particular, conforme a la legislación ecuatoriana y de acuerdo a lo establecido en nuestro contrato de adhesión.
- MEGADATOS S.A. será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y en estricto cumplimiento a la normativa



Call center: 7201200 | www.ecuanet.ec

ecuatoriana vigente.

- No se podrán aplicar promociones o beneficios sobre otras promociones o beneficios ya otorgados, es decir, las promociones son de aplicación única sobre el precio de venta al público y no serán aplicables sobre otros beneficios que hayan sido otorgados al cliente previamente.

4.- PLANES:

En cumplimiento de la normativa sectorial de telecomunicaciones, se crean los planes que entran en vigencia a partir del 24 de julio del 2025, conforme con el siguiente cuadro y se adjunta en el formulario las condiciones y restricciones.

Plan de Internet	Precio Mensual (sin IVA)	Velocidad
ECU Flexi Fibra 50Mbps – 1D	\$ 1,50	Simétrica
ECU Flexi Fibra 50Mbps – 7D	\$ 6,50	Simétrica
ECU Flexi Fibra 50Mbps – 15D	\$ 10,00	Simétrica

Adicionalmente, se da de baja los planes: ECU Flexi Fibra 15Mbps – 1D; ECU Flexi Fibra 15Mbps – 15D; y, ECU Flexi Fibra 15Mbps – 30D; reportados bajo Oficio No. ECUA-2025-012 de 22 de abril de 2025.

En caso de notificaciones, me permito señalar nuestro casillero electrónico: regulatorio@ecuanet.ec

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Francisco Balarezo Pozo
CEO
MEGADATOS S.A.



Call center: 7201200 | www.ecuanet.ec

FORMATO RT-PLT-02: PLANES/PROMOCIONES DE INTERNET FIJO

Número de Oficio: ECUA-2025-025

Fecha de Oficio: 21/7/2025

Nombre del Prestador: Megadatos - Ecuanel

Formulario de Notificación de: ECU Flexi Fibra 50Mbps - 1D

Fecha de notificación a la ARCOTEL: 21/7/2025

Condiciones generales del
Plan/Tarifa:

Tecnología: FTTH

Velocidad de Bajada: 50Mbps

Velocidad de Subida: 50Mbps

Compartición: 2:1

Disponibilidad: 98%

Costo de instalación: No aplica

NOMBRE DEL PLAN/PROMOCIÓN	VELOCIDAD DEL PLAN (MBPS)	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VIGENCIA	TARIFA MENSUAL SIN DESCUENTO (US\$)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TARIFA FINAL SIN IVA	TARIFA FINAL CON IVA	CÓDIGO DE LA TARIFA	OTROS SERVICIOS			
									Detalle	DURACIÓN	Unidad de medida	Tarifa US\$
ECU Flexi Fibra 50Mbps - 1D	50Mbps	24/7/2025	-	\$ 1,50	0%	\$ 1,50	\$ 1,73	-	NA	NA	NA	NA

Restricciones aplicables al
Plan/Tarifa/Promoción:

- * Aplica para abonados actuales que desean cambiar la periodicidad de su forma de pago de mensual a previo pago.
- * No aplica costos de instalación, debido a que el plan se comercializa únicamente a abonados actuales que mantienen un contrato de adhesión vigente.
- * Servicio de acceso a internet con duración 1 día, desde la activación del servicio.
- * El abonado puede realizar múltiples activaciones durante el mes, conforme el tiempo que requiera el servicio. Por cada activación, el abonado recibirá una factura correspondiente al plan contratado.
- * El plan "ECU Flexi Fibra 50Mbps - 1D" no genera cargos por reactivación del servicio.

Zona de Aplicación del
Plan(es) Notificado(s):

Nacional excepto Galápagos

FORMATO RT-PLT-02: PLANES/PROMOCIONES DE INTERNET FIJO

Número de Oficio: ECUA-2025-025

Fecha de Oficio: 21/7/2025

Nombre del Prestador: Megadatos - Ecuanel

Formulario de Notificación de: ECU Flexi Fibra 50Mbps - 7D

Fecha de notificación a la ARCOTEL: 21/7/2025

Condiciones generales del
Plan/Tarifa:

Tecnología: FTTH

Velocidad de Bajada: 50Mbps

Velocidad de Subida: 50Mbps

Compartición: 2:1

Disponibilidad: 98%

Costo de instalación: No aplica

NOMBRE DEL PLAN/PROMOCIÓN	VELOCIDAD DEL PLAN (MBPS)	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VIGENCIA	TARIFA MENSUAL SIN DESCUENTO (US\$)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TARIFA FINAL SIN IVA	TARIFA FINAL CON IVA	CÓDIGO DE LA TARIFA	OTROS SERVICIOS			
									Detalle	DURACIÓN	Unidad de medida	Tarifa US\$
ECU Flexi Fibra 50Mbps - 7D	50Mbps	24/7/2025	-	\$ 6,50	0%	\$ 6,50	\$ 7,48	-	NA	NA	NA	NA

Restricciones aplicables al
Plan/Tarifa/Promoción:

- * Aplica para abonados actuales que desean cambiar la periodicidad de su forma de pago de mensual a previo pago.
- * No aplica costos de instalación, debido a que el plan se comercializa únicamente a abonados actuales que mantienen un contrato de adhesión vigente.
- * Servicio de acceso a internet con duración siete (7) días, desde la activación del servicio.
- * El abonado puede realizar hasta cinco (5) activaciones durante el mes, conforme el tiempo que requiera el servicio. Por cada activación, el abonado recibirá una factura correspondiente al plan contratado.
- * El plan "ECU Flexi Fibra 50Mbps - 7D" no genera cargos por reactivación del servicio.

Zona de Aplicación del
Plan(es) Notificado(s):

Nacional excepto Galápagos

FORMATO RT-PLT-02: PLANES/PROMOCIONES DE INTERNET FIJO

Número de Oficio: ECUA-2025-025

Fecha de Oficio: 21/7/2025

Nombre del Prestador: Megadatos - Ecuanel

Formulario de Notificación de: ECU Flexi Fibra 50Mbps - 15D

Fecha de notificación a la ARCOTEL: 21/7/2025

Condiciones generales del
Plan/Tarifa:

Tecnología: FTTH

Velocidad de Bajada: 50Mbps

Velocidad de Subida: 50Mbps

Compartición: 2:1

Disponibilidad: 98%

Costo de instalación: No aplica

NOMBRE DEL PLAN/PROMOCIÓN	VELOCIDAD DEL PLAN (MBPS)	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VIGENCIA	TARIFA MENSUAL SIN DESCUENTO (US\$)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TARIFA FINAL SIN IVA	TARIFA FINAL CON IVA	CÓDIGO DE LA TARIFA	OTROS SERVICIOS			
									Detalle	DURACIÓN	Unidad de medida	Tarifa US\$
ECU Flexi Fibra 50Mbps - 15D	50Mbps	24/7/2025	-	\$ 10,00	0%	\$ 10,00	\$ 11,50	-	NA	NA	NA	NA

Restricciones aplicables al
Plan/Tarifa/Promoción:

- * Aplica para abonados actuales que desean cambiar la periodicidad de su forma de pago de mensual a previo pago.
- * No aplica costos de instalación, debido a que el plan se comercializa únicamente a abonados actuales que mantienen un contrato de adhesión vigente.
- * Servicio de acceso a internet con duración quince (15) días, desde la activación del servicio.
- * El abonado puede realizar hasta tres (3) activaciones durante el mes, conforme el tiempo que requiera el servicio. Por cada activación, el abonado recibirá una factura correspondiente al plan contratado.
- * El plan "ECU Flexi Fibra 50Mbps - 15D" no genera cargos por reactivación del servicio.

Zona de Aplicación del
Plan(es) Notificado(s):

Nacional excepto Galápagos